

Acta de la sesión presencial de la SIS de fecha 15.8.17.

Presentes: Dres. Gabriela García Gabarrot, Virginia López, Gabriela Eguren, Martín Graña, Silvia Olivera, Patricia González, Claudia Piccini y Alicia Costa

Acta. No. 017.17

1. Lectura del acta anterior. Se aprueba.

2. Informatización de los datos del Área.

Se resuelve: Elevar al CCA la sugerencia que en el próximo llamado a apoyo a posgrados de la CAP se solicite fondos para la informatización de los datos del Área. Como antecedente, se comunica que la Maestría en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias ya realizó este pedido, recibiendo una respuesta favorable.

3. Disposiciones sobre los tribunales de tesis.

Se resuelve: Enviar un memo al CCA proponiendo que:

a) luego de designado el tribunal de tesis, el estudiante deberá defender su tesis no más allá de seis meses y

b) se retire la obligación de entregar una copia de la tesis a la SIS en el momento de designar el tribunal.

4. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR/BIOQUÍMICA

Maestría

4.1. Proyecto de tesis de Fernanda Paola Matto Camejo, C.I. 4.653.135-2. Se aprueba.

4.2. Se eleva al CCA la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: María Mercedes García Roche Sarraco, C.I. 4.900.450-2

Presidente: Dra. Florencia Irigoien

Vocales: Dres. Pablo Chilibroste y Carlos Escande

Título de la tesis: Impacto del balance energético negativo sobre la función mitocondrial y formación de oxidantes dependiente de ácidos grasos en el hígado bovino.

Directora de tesis: Dra. Adriana Cassina

Co-directoras: Dras. Mariana Carriquiry y Celia Quijano

Doctorado

4.3. Se toma conocimiento de la carta del Dr. Rodney Colina proponiendo dos posibles miembros adicionales para la CAS de Andrés Lizasoain.

Se resuelve: Designar al Dr. Héctor Romero como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis del Mag. Andrés Lizasoain.

4.4. Se toma conocimiento del mail de la Dra. Adriana Geisinger exponiendo sus opiniones sobre el nombramiento de un miembro adicional para la CAS de Fernanda Trovero.

Se resuelve: Designar al Dr. Pablo Smircich como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis de la Mag. Fernanda Trovero.

4.5. Se toma conocimiento de la carta de la Dra. Verónica Abudara proponiendo dos posibles miembros adicionales para la CAS de Sandra Mai.

Se resuelve: Designar a la Dra. Nathalia Vitureira como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis de la Mag. Sandra Mai.

4.6. Se toma conocimiento de la carta de los Dres. María Moreno y Alejandro Chabalgoity proponiendo dos posibles miembros adicionales para la CAS de Amy Mónaco.

Se resuelve: Designar a la Dra. Cecilia Casaravilla como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis de la Mag. Amy Mónaco.

4.7. Se toma conocimiento de la consulta de la Mag. Amy Mónaco relativa a la fecha de entrega del informe anual e informando que aún no recibió la devolución de la CAS sobre su primer informe.

Se resuelve: Comunicar a la estudiante que: a) el informe lo debe enviar en noviembre, explicitando que tuvo licencia maternal durante los meses que la haya tenido y b) la SIS lamenta que no haya tenido respuesta de la CAS a su primer informe; para llevar un orden en estas situaciones es que se resolvió coordinar la fecha de entrega de los mismos.

4.8. Se toma conocimiento de la carta de la Lic. Maite Folle informando de su licencia maternal de tres meses de duración, avalada por su directora y su co-director.

4.9. Se toma conocimiento de la fundamentación solicitada por esta Subcomisión sobre el aporte que realizará el Dr. Gonzalo Moratorio en la formación de la Mag. Natalia Echeverría.

Se resuelve: Aceptar que el Dr. Gonzalo Moratorio desempeñe el rol de co-tutor.

5. ECOLOGÍA/EVOLUCIÓN

Maestría

5.1. Se toma conocimiento de la solicitud de cambio de rol de los tutores de Lía Sampognaro.

Se resuelve: Aceptar que el director de tesis sea el Dr. Angel Segura y el co-director el Dr. Danilo Calliari.

6. MICROBIOLOGÍA

Doctorado

6.1. Aspiración al Doctorado.

FÁTIMA RODRÍGUEZ ACOSTA, CIC 4.414.654

Se resuelve: Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis de la Mag. Rodríguez: Dres. Gustavo Varela, Pablo Zunino, Laura Betancor y la Dra. Teresa Camou en su calidad de directora de la aspirante. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Rodríguez en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biomédicas otorgado por la Universidad Nacional de Asunción, con directora (Dra. Teresa Camou), co-directora (Dra. Rosa María Guillén) y laboratorios de recepción (Depto. de Biología Molecular y Biotecnología, Inst. de Investigaciones en Ciencias de la Salud, U. Nacional de Asunción y Div. Epidemiología, Depto. de Laboratorios de Salud Pública, Dirección General de la Salud, Ministerio de Salud, Montevideo, Uruguay). Proyecto de tesis: Epidemiología molecular de *Staphylococcus aureus* resistentes a meticilina causantes de infecciones invasivas en niños paraguayos.

6.2. Solicitud de Jean Paul Carrera de considerar sus méritos como equivalentes a una Maestría.

De acuerdo a lo acreditado en su curriculum vitae, el aspirante Jean Paul Carrera posee una formación académica equivalente al nivel de Maestría de PEDECIBA Biología. El aspirante cuenta con una maestría en

Educación, cursos de posgrado en distintos aspectos de la Virología y 10 publicaciones en revistas arbitradas, siendo el primer autor en tres de ellas. Por tanto,

Se resuelve: Considerar que desde el punto de vista académico Jean Paul Carrera se encuentra en condiciones de ingresar al Programa como estudiante de Doctorado.

6.3. Se toma conocimiento del mail de la Dra. Karina Antúnez proponiendo dos posibles miembros adicionales para la CAS de Daniela Arredondo.

Se resuelve: Designar a la Dra. Claudia Piccini como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis de la Mag. Daniela Arredondo.

6.4. Se toma conocimiento de las respuestas de los miembros de la CAS de Raquel Alonso relativas al nuevo proyecto de tesis.

Se resuelve: Se aprueba la modificación del proyecto de tesis y se comunica a la estudiante y a la directora de tesis.

6.5. Tribunal.

Se eleva al CCA la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: Leyda Elizabeth Abrego Sánchez

Presidente: Dr. Juan Cristina

Vocales: Dres. Rodney Colina y Dora Ruchansky

Título de la tesis: Caracterización molecular y análisis de variabilidad genética de los virus respiratorio Sincicial y Metapneumovirus humano aislados en Panamá durante los años 2008-2012

Director de tesis: Dr. Juan Arbiza

Co-directores: Dres. Adriana Delfraro y Juan Pascale

7. NEUROCIENCIAS

Doctorado

7.1. Aspiración al Doctorado.

SABRINA FABIANA CERVETTO MANCIAMELI, C.I. 4.015.320-5

Se resuelve: Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis de la Mag. Cervetto: Dres. Gabriel Fábrica, Juan Carlos Valle Lisboa, Pablo Torterolo y el Dr. Leonel Gómez en su calidad de co-director de la aspirante. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Cervetto en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magíster en Ciencias Médicas otorgado por Proinbio, Escuela de Graduados, Facultad de Medicina, UdelaR, con director (Dr. Adolfo M. García), co-director (Dr. Leonel Gómez) y laboratorios de recepción (Lab. de Neurociencias, F. Ciencias, UdelaR, Lab. de Psicología Experimental y Neurociencias, U. Favalaro, Bs.As. y CIBPsi, F. de Psicología, UdelaR). Proyecto de tesis: Entrenamiento motor ecológico y procesamiento de la semántica de la acción en textos naturalistas: correlatos comportamentales y neurofisiológicos.

7.2. Se toma conocimiento de la carta del Dr. Daniel Olazábal proponiendo dos posibles miembros adicionales para la CAS de Marcela Alsina.

Se resuelve: Designar al Dr. Pablo Torterolo como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis de la Mag. Marcela Alsina.

7.3. Se toma conocimiento de la carta de la Dra. Natalia Uriarte y la Mag. Marcela Ferreño relativa a la integración de la CAS de la estudiante.

Se resuelve: Dejar este tema en el orden del día.

8. ZOOLOGÍA

Doctorado

8.1. Se toma conocimiento de la carta de la Dra. Ana Verdi proponiendo dos posibles miembros adicionales para la CAS de la Mag. Analisa Waller.

Se resuelve: Designar al Dr. Miguel Simó como miembro de la CAS que juzgó el proyecto de tesis de la Mag. Waller.